

INFORME DEL DIRECTORIO Y PRESIDENTE EJECUTIVO AGRILSA, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL S.A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, ponemos a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio del año 2003.

Una relativa estabilidad política y económica ha sido la principal característica del Ecuador a lo largo del 2003 y tal parece que será también el elemento dominante para el 2004. Cuando se analizan los elementos básicos del desenvolvimiento nacional, se observa una estabilidad facilitada en el alto precio del petróleo y factores políticos favorables.

El Gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez asumió el poder el 15 de enero del 2003, con una alianza formada por su Partido Sociedad Patriótica y otros Partidos y Movimientos.

Con las directrices en el área de la economía el gobierno transmitió una primera sensación de confianza a inversionistas y productores. Este referente de carácter técnico, se completó más tarde con la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que significó un aval para el Ecuador y un crédito de 205 millones de dólares en desembolsos sucesivos. Posteriormente, el mismo FMI concedería por varias veces nuevos plazos para el cumplimiento del programa propuesto en la Carta de Intención, reflejando una elasticidad hasta entonces desconocida para el Ecuador.

El Presidente Gutiérrez afianzó su Gobierno en un ordenado manejo macroeconómico, con respaldo del FMI y buenas relaciones internacionales. La experiencia para el Ecuador ha sido positiva, dando solución presente y futura de problemas en el marco democrático institucional.

SITUACIÓN ECONÓMICA

De relativa estabilidad, en el año 2003, la economía no petrolera se contrajo respecto al despegue del 2002. La necesidad de competir con un tipo de cambio fijo ha conducido a la reducción de los márgenes de rentabilidad. En términos de conjunto se ha debilitado la demanda interna. La inflación ha caído a una tasa anual del 6,1 % y el crecimiento de la economía fue del 2,7%. Las tasas de interés permanecen altas, aunque los clientes corporativos al final del año podían conseguir tasas de alrededor del 10 %. Los elevados intereses son un factor que ha obstaculizado un crecimiento económico mayor.

Los efectos de la reducción de la inflación en el crecimiento no son inmediatos. En efecto haría falta la concurrencia de otros factores. En especial la reducción de costos de servicios básicos como la electricidad y la ya mencionada baja de las tasas de interés, así como una gestión fiscal que reconozca con agilidad los derechos de los exportadores a la devolución del Impuesto al Valor Agregado.

La reducción de la producción de crudo de la estatal Petroecuador, que viene declinando por varios años, ha quedado compensada por el aumento de producción de las compañías privadas que cuentan desde finales de año 2003 con el nuevo Oleoducto de Crudos Pesados. Esta coyuntura positiva ha permitido que el país se beneficie de los altos precios del petróleo, los más elevados desde hace una década, lo cual quiere decir un promedio para el Ecuador de 26 dólares, cifra que refleja cuan atrás quedó la crisis cuando el crudo cayó a 8 dólares el barril o menos, entre 1998 y 1999.

La estabilidad macroeconómica, gracias fundamentalmente a un buen manejo fiscal, unida al alto precio del petróleo, ha estimulado la inversión extranjera directa que durante tres años consecutivos muestra cifras relativamente altas para el Ecuador y que en el 2003 se situaron en alrededor de \$ 1.500 millones de dólares. Este hecho está acompañado de una reducción constante del riesgo país, lo cual supone en definitiva que ha mejorado la opinión y las expectativas de la economía ecuatoriana, vista desde el exterior.

Un rubro igualmente positivo para la economía y que ha significado aumento de la capacidad de consumo e incluso ahorro para los sectores populares han sido las remesas de los emigrantes. En el año 2003, el Ecuador recibió por ese concepto 1.750 millones de dólares.

El aumento de la producción de crudo a altos precios, la inversión extranjera, las remesas de los emigrantes, la caída de la inflación y del riesgo país, el aumento de las exportaciones incluidas las no tradicionales permiten proyectar en términos positivos la economía para el 2004. La situación internacional hace prever que el crudo no bajará de 18 dólares el barril, precio al cual están previstos los ingresos del Estado en el presupuesto nacional. Como es sabido, los recursos que obtenga el Estado, provenientes del nuevo oleoducto, deberán alimentar el Fondo Petrolero, que servirá para el pago de la deuda externa, la creación de una reserva para cuando caiga el precio y en menor escala para inversión social. La consolidación de este fondo contribuirá a la reducción del riesgo país, que en el 2004 podría llegar a los 500 puntos, es decir una situación similar a la de Colombia y Perú. En esas circunstancias esperaríamos para el 2004 un crecimiento de la economía de alrededor del 4 %, con expansión moderada tanto de los sectores petroleros como no petroleros.

FINANZAS

Siendo la principal fuente de ingresos de esta compañía la inversión en CERVECERÍA ANDINA S.A., a diciembre de 2003 AGRILSA S.A. presenta ingresos de US\$ 5.219.422 y una utilidad neta de US \$ 5.050.374, la misma que si la junta lo decide puede ser distribuida como dividendos entre los accionistas.

Al cierre del ejercicio los activos totales suman USD\$ 9.076.945

SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO Y LAS RECOMENDACIONES PARA SU DISTRIBUCIÓN

Los resultados económicos de la empresa muestran que la utilidad obtenida en el ejercicio del 2.003 ascendió a:

	USD.	5.057.288
--	------	-----------

La Compañía debe pagar por concepto del Impuesto a la Renta la suma de:

	USD.	6.914
--	------	-------

UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS **USD. 5.050.374**

Sobre la distribución de los beneficios, el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas las siguientes recomendaciones

Reserva Legal USD. 505.037

TOTAL DE UTILIDAD REPARTIBLE A LOS ACCIONISTAS USD. 4.545.337

Sobre la declaración de dividendos

Se propone que esta Junta declare dividendo la totalidad repartible entre los accionistas, que asciende a:

	USD.	4.545.337
--	------	-----------

Finalmente, debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del directorio de la empresa, han sido cumplidas cabalmente.

El Directorio y personalmente el Presidente Ejecutivo, expresan su agradecimiento por su presencia a esta Junta, así como a todos los colaboradores de todos los niveles, por cuya responsabilidad y esfuerzo, la compañía mantiene su rango dentro del grupo de las empresas industriales.

Muy Atentamente,

RICARDO OBREGÓN TRUJILLO
Directorio

EDGARDO BÁEZ NOGUERA
Presidente Ejecutivo